



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL 23 DE FEBRERO DE 2007.

ASISTENTES.-

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Antonio Jesús Roldán Muñoz

CONCEJALES:

D. Francisco Alba Sánchez

D. Juan Amado Brenes

Dña. Josefa Amado Sánchez

Dña. Eva M^a Leal García

D. José Antonio Marín Ojosnegros (que se incorpora a la sesión a las 20,10 horas)

D. Pedro Moreno Ruz

D. Antonio José Moreno Zájara

Dña. Maria del Carmen Muñoz Aragón

D. Antonio Ponce Alba

Dña. Isabel Ramírez Rubio

D. Nicolás Fernández Muñoz

D. Salvador Sánchez Sánchez

D. Antonio Suraña Carrasco

Dña. María Fuensanta Ureba Rubio

D. Manuel Zara Dorca

D. Bartolomé Ramírez Sánchez

En la Villa de Conil de la Frontera, siendo las 20,02 horas del día 23 de febrero de 2007, se reúne en primera convocatoria en el Salón de Plenos, el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Asisten a dicha sesión los Sres. Concejales arriba expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Jesús Roldán Muñoz, asistido por la Secretaria General de la Corporación, Dña. M^a Luz Rodríguez Díaz que certifica.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente se declara abierta la sesión, pasándose a conocer los asuntos comprendidos en el Orden del Día.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria explica al Pleno que, junto con la convocatoria, se ha repartido a todos los concejales el acta correspondiente a la sesión plenaria de 26 de enero de 2007. A continuación, por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer respecto del acta. No planteándose ninguna observación, queda aprobada, con el voto a favor de todos los concejales presentes, el acta de la sesión plenaria de 26 de enero de 2007.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y TENENCIAS DE ALCALDÍA.

La Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 56.1 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, da cuenta de que existen extractos de resoluciones adoptadas por la Alcaldía y Tenencias de la Alcaldía que comprenden desde la nº 3738 a la nº 3739 correspondientes al ejercicio 2006 y desde la nº 1 hasta la nº 517 correspondientes al ejercicio 2007, explicando la Presidencia que dichos extractos comprenden varios folios y, por ello, dado que todos los grupos los tienen en su poder, opina que resulta más conveniente no proceder a su lectura dado el tiempo que ello supondría.

Asimismo, la Secretaria da cuenta de los decretos nº 186 de 24 de enero de 2007 y nº 500 de 19 de febrero de 2007.

La Corporación en Pleno se da por enterada.

3º.- APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE CONDICIONES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO COMO ENTIDAD COLABORADORA EN LA GESTIÓN DE PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA 2007.

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae en virtud de escrito remitido por la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El Sr. Alba, Concejales de Urbanismo, explica brevemente el asunto y lo que pretende el programa que es rehabilitar viviendas que sirven de residencia habitual. Junto con el convenio se han remitido criterios de baremación pero no son vinculantes aunque sí interesantes para establecer la relación preferencial. Espera que cuanto antes se firme el convenio y se envíe la Resolución por la Junta para así abrir el plazo de solicitudes tras la difusión pertinente.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Todos los grupos se muestran conformes.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el Convenio de Colaboración con la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la gestión y distribución de las ayudas de la Programación 2007 del Programa de Rehabilitación Autonómica que se adjunta al Acta como Anexo I, facultando al Sr. Alcalde para la firma del mismo.

4º.- APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE PARCELA 3C-1 Y 3E DE LA U.E. 3 DEL P.P. SECTOR SLV-2 "CAÑADA HONDA".

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae, que cuenta con los informes técnico y jurídico favorables.

(En este momento se incorpora a la sesión el Sr. Marín Ojosnegros).

El Sr. Alba, Concejal de Urbanismo, explica brevemente el tema y lo que pretende este Estudio de Detalle en cuanto a ordenación de dos manzanas. No ha habido alegaciones en el expediente.

Todos los grupos de la oposición exponen que se abstendrán.

La Corporación en Pleno, con nueve votos a favor (IU-CA) y ocho abstenciones (PSOE, PP y PA), lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran acuerda:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de las Parcelas 3C-1 y 3E de la U.E.-3 del Plan Parcial Sector SLV-2 "Cañada Honda", promovido por Archivos Patrimoniales, S.L. y Bienes y Raíces Sol 30, S.L., debiendo aportarse el documento por los promotores en soporte informático.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOP y Diario de mayor difusión de la provincia, con notificación personal a todos los propietarios afectados y remisión de copia del acuerdo a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, tras su inscripción en el Registro de Instrumentos de Planeamiento.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

5º.- APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE MANZANAS M-2 Y M-8 DEL P.P. SECTOR SLV-5.

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae que cuenta con los informes técnico y jurídico favorables.

El Concejal de Urbanismo, explica brevemente el asunto que afecta también a dos manzanas. Tampoco ha habido alegaciones en el expediente.

Todos los grupos de la oposición exponen que se abstendrán.

La Corporación en Pleno, con nueve votos a favor (IU-CA) y ocho abstenciones (PSOE, PP y PA), lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran acuerda:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de las Manzanas M-2 y M-8 del Plan Parcial Sector SLV-5, promovido por Residencial El Grullo, S.L., debiendo aportarse el documento por el promotor en soporte informático.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOP y diario de mayor difusión de la provincia, con notificación personal a todos los propietarios afectados y remisión de copia del acuerdo a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, tras su inscripción en el Registro de Instrumentos de Planeamiento.

6º.- APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN PUNTUAL PLAN PARCIAL SLV-3 "LAS ÁNIMAS" DEL PGOU.

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae, que cuenta con los informes técnico y jurídico favorables.

El Sr. Concejal de Urbanismo explica brevemente el asunto tras el trámite realizado y lo que se conseguirá con esta modificación puntual.

Todos los grupos de la oposición exponen que se abstendrán salvo el PA que votará en contra.

La Corporación en Pleno, con nueve votos a favor (IU-CA), siete abstenciones (PSOE y PP) y un voto en contra (PA), lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran acuerda:



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Aprobar definitivamente la modificación puntual del Plan Parcial SLV-3 “Las Ánimas” en los términos establecidos en el informe técnico de 15 de febrero de 2007, debiendo subsanarse por el promotor las deficiencias señaladas en dicho informe, mediante aportación de nuevo documento visado y en soporte informático. Se deberá incorporar el documento definitivo aprobado al Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Aprobados, así como remitir copia del documento completo a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Asimismo, y sin perjuicio de la notificación a los propietarios y afectados, deberá publicarse la aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia con indicación de haberse procedido previamente al depósito en el Registro del Ayuntamiento y remitido al de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

7º.- PROPUESTA PSOE SOBRE CORTA DE PINOS EN LA ZONA DE ROSAM AFECTADOS POR INCENDIO DE VERANO 2006.

La Secretaria da lectura a propuesta que defiende la Sra. Leal del PSOE. Hay que atajar la plaga para que no se extienda por el monte sano y ampliar el tratamiento a la zona incendiada dentro de la propiedad de ROSAM.

El Sr. Ramírez del PP cree que hay que hacer lo necesario para salvar los pinos que quedan.

El Sr. Zara del PA pregunta si se ha contestado la pregunta de los daños causados a los vecinos. Está de acuerdo con la propuesta pero la responsabilidad de la quema del monte se debe a la dejadez que tuvo la Junta en su mantenimiento, limpieza, etc pese a las denuncias de partidos políticos, asociaciones...

Por eso traer aquí esto es absurdo. Lamenta que el tripartito haya dado la espalda a los vecinos dañados.

Votará que sí pero cada uno tiene su responsabilidad.

El Sr. Alba de IU lamenta que el PA sea el único que votó en contra del acuerdo adoptado en Pleno de julio pasado. Se hicieron gestiones para pedir ayudas con el fin de paliar daños tanto a la Junta como al Estado sin resultado. También se abrió una ventanilla en el Ayuntamiento para recibir las peticiones de ayuda de los vecinos que se derivaron a la Administración competente. Además, se atendió a vecinos que acreditaron los daños y que carecían de medios y eso lo ha hecho el Ayuntamiento. Hay que continuar con lo hecho que es seguir limpiando para prevenir daños. Sobre la moción, opina que la



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

intención socialista es evidente y es aprovecharse de lo que se ha hecho puesto que lo que se pide ya se ha efectuado. Hay proyecto de Medio Ambiente para recuperar los daños de todo el Pinar, proyecto que se ha hecho por petición del Alcalde. El PSOE sabe que se ha realizado y que se va a conceder y por eso presenta la moción para atribuirse el resultado. Seguro que ha habido la llamada de turno para aprovecharse de la situación. Eso es demagogia. Aprobaría la moción el equipo de gobierno si en vez de poner que se gestione se pusiera que se siga gestionando.

La Sra. Leal responde que la única intención del PSOE es que se actúe en la zona de ROSAM y, en la de particulares, que se contacte con ellos para poder tratar también esa parte. Pide que se le enseñe el escrito donde se solicitaba la limpieza de los terrenos de ROSAM, contestando el Sr. Alba que no figura por escrito. El Sr. Alcalde lamenta que se ponga en duda eso ya que él personalmente ha hablado con la Delegada sobre el asunto y ella puede decirlo.

El Sr. Fernández del PSOE expone que no duda de la palabra del Alcalde pero tampoco el equipo de gobierno tiene por qué dudar de sus intenciones con la presentación de esta moción. Acepta la modificación propuesta por IU de poner que se siga gestionando porque se está en política para solucionar problemas.

La Sra. Ureba del PP manifiesta que Bienestar Social ha atendido peticiones de afectados pero que aún queda mucha gente necesitada de resarcirse de los daños. No ve bien que el PA acuse a su grupo de complot con el PSOE e IU cuando precisamente el PP fue el primero que propuso moción sobre limpieza de pinar. Es cierto que hay responsabilidad política por dejación pero lo responsable es pedir la limpieza del monte y ayuda para los afectados. Están de acuerdo en todas las iniciativas que busquen estos fines.

El Sr. Zara del PA señala que fueron los tres grupos los que votaron el acuerdo de julio. Espera que se fumigue bien la parte del colegio, vigilando el tema de la oruga. La prevención es fundamental.

La Sra. Muñoz, Concejala de Campo, señala que este año se ha hecho en el colegio el tratamiento pertinente recomendado por el forestal. Sobre lo de gestionar, le parece broma pues durante muchos años se han hecho gestiones, reuniones, manifestaciones etc sobre la limpieza del monte. ROSAM se ha puesto a limpiar su parte y el SEPRONA lo paró porque no se podía limpiar según Medio Ambiente. Limpiar lo quemado cuesta una barbaridad y ese dinero podía haberse destinado a prevención en muchos montes.

El Ayuntamiento está ayudando cuando la competencia es de la Junta.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda que el Ayuntamiento siga gestionando ante la Junta de Andalucía que se traten y corten los pinos afectados en la zona de ROSAM ante el riesgo que supone para todo el monte público de Conil.

8º.- PROPUESTA PSOE SOBRE SERVICIO TRANSPORTE PARA NIÑOS DEL CRA.

(En este momento y siendo las 20,47 horas, se ausentan de la sesión los Sres. Ponce y Fernández Muñoz).

La Secretaria da lectura a propuesta del PSOE así como a enmienda a la totalidad que presenta IU-CA a la misma.

La Sra. Leal del PSOE comenta que su propuesta traslada una petición de madres que tienen a sus niños en colegios del campo. Sabe que la responsabilidad del Ayuntamiento en materia de colegios se limita a su mantenimiento y limpieza pero, si se promueven programas de infantil por el Ayuntamiento, que también éstos incluyan a los niños del CRA facilitándoles el transporte.

La Sra. Concejala de Educación explica que hay seis escuelas distantes entre sí pero es un solo centro con un equipo directivo único y con unas peculiaridades muy concretas. Se saben los problemas del mismo y se intentan subsanar. El Ayuntamiento remite a los centros el proyecto de programa y éstos deciden lo que le interesa y los maestros son libres de optar y participar. Hay programas de varios tipos. Ahora mismo el Ayuntamiento está desarrollando cuatro (medio ambiente, actividades culturales, patrimonio y fomento de la lectura). Lo de dentista es un programa del SAS, no del Ayuntamiento. El médico se desplaza a los centros. Por ello, lo que propone el PSOE ya se hace; por ejemplo, en el programa de la piscina en el que participan alumnos del Colorado y del CPR, se desplazan éstos una vez a la semana y cuentan con monitor. La cuestión del traslado en general siempre se ha intentado solucionar. Muchas actividades se llevan al mismo centro para evitar desplazamientos. Defiende la enmienda presentada porque cree que hay deficiencias que subsanar y a las que aún no se ha dado solución por la Junta de Andalucía.

Explica lo que se propone en los tres apartados de la enmienda.

La Sra. Ureba del PP pregunta si hay alguna actividad que no se ha hecho porque no se dio la posibilidad de desplazamiento de los niños. La Sra. Ramírez responde que no en los dos últimos cursos salvo que sea una actividad programada por el centro a otros niveles.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

La Sra. Ureba cree que las dos mociones no tienen nada que ver ni son incompatibles. Apoya la enmienda de IU-CA porque conocen los problemas del Campo pero eso no significa no apoyar la del PSOE.

La Sra. Ramírez señala que lo que pide el Partido Socialista ya lo está haciendo el Ayuntamiento desde el curso pasado. Como se habla de la problemática de los niños del CPR es por lo que se trae la enmienda por IU-CA de los verdaderos problemas del centro.

La Sra. Ureba pregunta si las aulas de primaria del San José de Calasanz no se pueden volver a abrir respondiendo la Concejala de Educación que no han desaparecido, por eso se trae la cuestión porque depende de la matrícula.

El Sr. Zara del PA está de acuerdo con la propuesta del PSOE y de IU-CA para dar solución al problema.

La Sra. Leal del PSOE comenta que apoyará la enmienda de IU-CA y espera que la Concejalía de Educación haya hecho ya las peticiones correspondientes a la Junta de Andalucía. Si el PSOE ha traído esa propuesta es recogiendo el sentir de muchas madres que no estaban suficientemente informadas por la Delegación de Educación Municipal. Apoya la enmienda de IU-CA pero mantiene su propuesta por ser totalmente diferente.

La Sra. Ramírez cree que la Sra. Leal estaba mal informada y que podía haberse enterado de la situación en la dirección del centro o en la Delegación de Educación o a través de pregunta a ella como Concejala del Área. No procede presentar esa moción cuando ya el Ayuntamiento lo está haciendo. No le parece correcto que se ponga en duda que en el centro se está haciendo un esfuerzo grande por la Dirección y los padres de alumnos y el transporte ha sido un asunto que se ha hablado entre todos y se ha solucionado. Ciertos casos como los programas educativos de los centros no es ella quien debe de comunicárselos a los padres sino los tutores de los mismos y la Dirección de cada centro.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Poner de manifiesto al Delegado Provincial de Educación y al Director General del ISE, la adhesión y apoyo del Ayuntamiento a la petición del Consejo Escolar del CPR “Campo de Conil” de un estudio técnico del edificio de la escuela “Jesús Maestro”, solicitando la ampliación del mismo debido al incremento de matrículas. El centro no dispone ni de sala de profesores ni de biblioteca, ni siquiera de un aula para atender al alumnado de apoyo y refuerzo educativo y tienen que utilizar como aula una sala del edificio viejo que no reúne las condiciones más adecuadas.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

SEGUNDO.- Comunicar a la Directora General de Participación y Solidaridad en Educación la adhesión y el apoyo del Ayuntamiento a la petición del Consejo Escolar de reconsiderar la reestructuración del EOE de zona, habiéndose quedado el CPR “Campos de Conil” sin médico ni logopeda, y que, al menos, se dote al centro de un/una maestro/a especialista en audición y lenguaje y un ATAL para alumnos/as extranjeros/as dada la especial dificultad del alumnado del centro con problemas de lenguaje.

TERCERO.- Mostrarle a la Directora General de Planificación y Escolarización la preocupación transmitida por el AMPA del CPR “Campos de Conil” por la posible desaparición de las unidades de infantil y primaria del San José de Calasanz, escuela perteneciente al citado centro.

9º.- PROPUESTA PSOE SOBRE REDUCCIÓN IMPUESTOS A NEGOCIOS AFECTADOS POR OBRAS EN PLAZA DE ESPAÑA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

La Secretaria da lectura a la citada propuesta, señalando la Sra. Leal que, visto el informe de la Jefa de Sección de Rentas, no procede su petición en los términos en que ha sido presentada. Amplía la petición a los comercios afectados por las obras de la C/ Peñón y pide que se establezcan fórmulas que permitan la compensación a esos establecimientos afectados por la merma de ingresos de la forma que se considere conveniente. Por tanto, cambia la moción.

El Sr. Ramírez del PP entiende el sentir de la propuesta. Las obras en la Plaza de España han afectado al entorno pese a no ser época de alta afluencia de personas. Espera que estén terminadas para Semana Santa. La organización de las obras no ha sido la más adecuada y ha originado malestar vecinal. Se alegra del arreglo de la zona pero le preocupa que no se reponga el alcantarillado. Cree que se debe estudiar una reducción de impuestos, tasa de basura, etc.

El Sr. Zara del PA señala que cuando hay una obra hay un perjuicio. Está de acuerdo. Pide que se agilicen los trabajos para que acaben cuanto antes. En Pleno pasado su partido planteó propuesta sobre la obra y la fuente de los leones que no fue aceptada.

El Sr. Alba de IU-CA expone que la mejor compensación es que aquello quede bien y anota que se olvida la revalorización de la zona tras las obras. Además ¿Por qué no se plantea la misma petición para comerciantes de otros lugares del pueblo también afectados por obras?. Lo que aquí se expone es una dinámica muy peligrosa por el precedente que se generaría ante cualquier obra a realizar. No es de recibo pedir compensaciones para unos



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

comerciantes y no para otros y ello con independencia de la ilegalidad de la propuesta socialista. Lo que se debe hacer es agilizar las tareas y dejarlo todo lo mejor posible. Tampoco se ha pensado en poner contribuciones especiales como se hace en otros sitios. Es curioso que ningún comerciante de la zona se haya quejado ni pedido nada, al menos al equipo de gobierno.

El Sr. Ramírez del PP señala al PA que no debe actuar como un salvador achacando a otros grupos cosas que no son cuando, por ejemplo, el PP ha pedido la agilización de las obras antes incluso que el PA. Hay problemas más grandes que el traslado de la fuente de los leones planteado por los andalucistas.

El PSOE expone que mantiene su propuesta aunque modificada en el sentido arriba citado.

Todos los grupos de la oposición solicitan se agilicen las obras para que estén finalizadas en Semana Santa, recogiendo IU la petición con la que se muestran conformes.

La Corporación en Pleno y en relación a la propuesta socialista de establecer las fórmulas de compensación que se estimen oportunas para los establecimientos comerciales afectados en sus ingresos por las obras de la Plaza de España y C/ Peñón y con nueve votos a favor de su rechazo (IU-CA y PA), tres abstenciones (PP) y tres votos en contra (PSOE), acuerda no aceptar la citada propuesta del PSOE.

10º.- PROPUESTA PP SOBRE DESTINO A DAR A PARCELAS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS "LA ZORRERA" Y CONSOLIDACIÓN DE PUNTO LIMPIO.

La Secretaria da lectura a propuesta del PP que se adjunta al Acta como Anexo II y que defiende el Sr. Ramírez.

La Sra. Leal del PSOE manifiesta estar de acuerdo con lo de las zonas deportivas en la primera fase de La Zorrera e incluso con una zona alrededor para hacer footing etc. Pregunta si cuando se plantea la venta de las naves y recogida de beneficios, se plantea también dedicar éstos a ejecución de equipamientos deportivos.

El Sr. Zara del PA comenta que está de acuerdo con propuesta y mejora para la zona.

El Sr. Alba de IU-CA pregunta al Concejal del PP que a qué proyecto y polígono se refiere y dónde está el punto limpio que cita.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

(En este momento y siendo las 21,45 horas se reincorpora a la sesión el Sr. Ponce).

El Sr. Ramírez responde al portavoz de IU que se refiere a la primera fase del polígono industrial. Su Plan Parcial contempla zonas deportivas y de jardines y todavía no se han hecho después de tanto tiempo. Esos servicios tienen que prestarse ya. El punto limpio no viene recogido en el Plan Parcial. Se usa una parcela y nave municipal para recoger residuos y ese punto cree que se debe consolidar.

El Sr. Alba replica que el portavoz popular no tiene ni idea de lo que es un punto limpio, que se pone en zonas verdes o de equipamiento. En la primera fase hay previsto un equipamiento deportivo en el que se ubicará lo que se estime oportuno estando, en principio, previsto un punto limpio. Esto fue lo que dijo en Pleno pasado. En el equipamiento social de la primera fase hoy hay una estación de bombeo. El Sr. Ramírez se refiere a un equipamiento deportivo ubicado detrás del almacén municipal cuando las parcelas a las que él se refiere son las del polígono segunda fase, no en la primera fase. Además del social, hay un comercial y hay zona de equipamiento deportivo en la primera y en la segunda fase.

El Plan Parcial habla de equipamiento global de más de 4.000 m² a distinguir en usos específicos. Todos los equipamientos en Conil son sustituibles unos por otros salvo los sociales, docentes, educativos y deportivos por los comerciales. Dentro de los equipamientos deportivos, la Delegación de Deportes marcará las prioridades según la demanda ciudadana para la construcción de dichos equipamientos. La entidad de conservación del polígono ha manifestado en diversas ocasiones la necesidad de contar en esa zona con un punto limpio o isla ecológica. Es curioso que el PP haya votado en contra del citado Plan Parcial y, por tanto, es contrario al proyecto de reparcelación, de urbanización y al desarrollo del Polígono pero, sin embargo, quiere coartar la libertad que da el Plan para poner el equipamiento que se entienda más necesario. Un equipamiento de un sector no es sólo para él sino que está abierto a todo el mundo. Le ruega que se entere e informe bien de las cosas. Con los beneficios que se obtengan de vender las parcelas se harán inversiones para seguir mejorando el pueblo. Cree que en el polígono industrial es más necesario un punto limpio que una pista deportiva y ello no quita que haya que actuar en los distintos equipamientos según las necesidades y medios con los que se cuente.

El Sr. Ramírez replica que él no estaba cuando se aprobó la primera fase del Polígono. El no ha pedido tampoco una pista deportiva para uso exclusivo del polígono industrial. Una zona deportiva y de jardines le vendría muy bien a dicha zona y al pueblo.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

La Corporación en Pleno, con siete votos a favor de la propuesta del PP (PSOE, PP y PA) y nueve en contra (IU-CA), acuerda rechazar la citada propuesta que se adjunta al acta como Anexo II.

(Llegados a este punto se hace un receso por la Presidencia siendo las 22,00 horas, reanudándose la sesión a las 22,10 horas e incorporándose en este momento a la misma el Sr. Fernández Muñoz).

11º.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de escrito de agradecimiento recibido de la familia del fallecido D. Alfonso Perales por el reconocimiento efectuado por el Ayuntamiento, dándose la Corporación por enterada.

12.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Por el Sr. Zara del PA se pregunta a la Alcaldía qué medidas se van a tomar por el Ayuntamiento para la defensa de los intereses de Conil y de nuestras gentes en contra de la posible instalación de parques eólicos marinos en nuestra zona contestando el Sr. Alcalde que se seguirá manteniendo el acuerdo plenario adoptado para defenderlo y estar alerta. Los agentes sociales ya se han manifestado en contra del parque eólico. El Sr. Ponce explica que el sector de la mar piensa que es un globo sonda para ver cuáles son los ánimos. No consta que haya ningún proyecto.

- El Portavoz Andalucista pregunta qué gestiones ha hecho la Alcaldía en relación con el problema de la bocana del puerto pesquero desde que se debatió la moción del PA en mayo hasta la fecha y si se tiene previsto pedir alguna indemnización para los pescadores por las pérdidas causadas, indicando el Sr. Alcalde que en verano se dragó pero parece que no fue suficiente. El lunes irá a hablar con la Directora Gerente de la EPPA acompañado de gente del sector pesquero y se intentará buscar solución definitiva para la bocana. Si llega el caso se planteará la cuestión de la indemnización por los daños. Añade el Sr. Ponce que hoy precisamente ha habido Asamblea de Pescadores a la que acudió el Concejal Nicolás del PSOE y él mismo para concretar peticiones a la EPPA a efectuar el lunes (compensación económica, ayudas, soluciones técnicas, etc). Las medidas se verán a partir de esa fecha y según los resultados de la reunión porque la situación es alarmante.

- El Sr. Zara ruega que en las próximas elecciones el colegio electoral del pabellón polideportivo vuelva a situarse donde estaba antes o en un sitio próximo para facilitar a los vecinos el ejercicio al voto evitando el inconveniente de la distancia. El Sr. Alcalde señala



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

que el asunto de los colegios electorales no depende sólo del Ayuntamiento sino también de la Oficina del Censo (INE) y el problema del Rincón Juan Arias es que el colegio donde se situaba era muy pequeño desde el momento en que había que albergar dos mesas. El único sitio público es el pabellón que está dentro de la sección. Siendo sensibles con las quejas, se va a intentar hacer gestiones para que una mesa esté en ese colegio y otra en el pabellón pero no sabe si se podrá conseguir para las elecciones municipales dada la proximidad de éstas. Si no, sería para las siguientes. Se ha notificado el cambio por el INE a cada persona y se ha hecho publicidad por radio.

- El Portavoz Andalucista pregunta qué solución se piensa dar a la C/ San Juan en relación con el alumbrado público y el saneamiento. El Sr. Alba comenta que ya se está en marcha. Se pretende extender la zona verde colindante, nivelarla y darle acceso de rampa. Las balizas se pegarán al murete para que alumbren la calle y quizá también se peatonalizará ésta.

- El Sr. Zara pregunta si se han terminado las obras de reforma del Juzgado y para cuándo está previsto el traslado. El Sr. Alba comenta que la obra en sí está terminada y sólo falta la instalación eléctrica. Espera que en los próximos meses se traslade.

- El Portavoz Andalucista pregunta si estará abierta al tráfico la Bajada del Chorrillo para Semana Santa señalando el Sr. Alba que se intentará aunque es arriesgado poner fecha. Previsto está.

- El Sr. Zara pregunta al Sr. Concejal de Urbanismo si tiene previsto hacer cumplir en esta legislatura la moción del PA aprobada por unanimidad en octubre de 2005 de eliminar las barreras arquitectónicas en las calles Chipiona, Alcalá de los Gazules y San Fernando con la zona del Santo, respondiéndose que se va a intentar hacer cuanto antes. Ya está hecho el proyecto, se tienen los presupuestos y se esperaba a que entrara en vigor la modificación presupuestaria aprobada, cosa que ya ha sucedido.

- El Portavoz Andalucista pregunta si estarán acabadas las obras de la Plaza de España para Semana Santa o tendrán las Hermandades que cambiar el itinerario y si la Carrera Oficial de Procesiones se desarrollará con normalidad y sin obstáculos u ocurrirá como en años anteriores.

El Sr. Alba señala que la obra no va a estar terminada para esa fecha pero se intentará que la zona esté transitable y puedan pasar las procesiones por la Plaza de España. No se tocará la Plaza de Andalucía si no se asegura que también estará transitable. En cuanto a los obstáculos, los representantes de las Hermandades días antes comprueban el recorrido y pasan un listado de problemas. Unas cosas las arreglan ellos y otras el Ayuntamiento y cuanto antes se sepa mejor para actuar.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

- La Sra. Leal del PSOE ruega en relación a la entrada del Colegio de los Majadales que está impracticable, que se actúe echando grava, etc.

- Pregunta la Concejala Socialista al Concejal de Tráfico y Seguridad Ciudadana cuántos expedientes ha abierto a funcionarios de la Policía Local. El Sr. Moreno responde que él no abre expedientes sino el Sr. Alcalde que señala que varios pero no puede precisar el número exacto.

- La Sra. Leal pregunta al Concejal de Deportes si sabe que normalmente es la misma persona la que reserva las pistas de fútbol en alquiler cuando se abre el plazo para luego distribuir las a otras personas, rogando se evite si ello es así. Se toma nota por el Sr. Ponce.

- La edil del PSOE pregunta si la Urbanización del Santo está ya recepcionada respondiendo el Sr. Alba que allí hay dos polígonos que están, de hecho, recepcionados pero ciertas cuestiones de la Urbanización están aún pendientes de terminar por los promotores. Ciertas calles en el Proyecto venían contempladas con albero pero, al no verlo conveniente, se ha llegado a compromiso con el promotor para arreglarlo aunque no fuera su obligación hacerlo.

- Al Concejal de Medio Ambiente le comenta que hay zonas de parques en las que hay que actuar, por ejemplo en los toboganes y juegos del Paseo Marítimo. El Sr. Moreno Ruz contesta que el Paseo Marítimo se ha reformado totalmente y hay unos juegos cerca del restaurante Los Corales que han sido puestos por un particular. La Sra. Leal le ruega que le pida entonces a ese ciudadano que arregle la zona.

- A la Concejala de Campo le pregunta hasta dónde ha llegado la obra de arreglo del Carril de Los Fuguillas al día de hoy, señalando la Sra. Muñoz que aún no está terminada a causa de la lluvia caída.

- Al Concejal de Cultura le pregunta si están pagados los premios concedidos en certámenes anteriores del Concurso de Poemas de Amor y del resto de los concursos de poesías organizados. El Sr. Moreno Ruz comenta que hubo problemas al pagar porque a ciertas personas les faltaban datos como DNI, nº de cuenta, etc. Se ha retomado el asunto por los Servicios Económicos y ahora ya se ha zanjado el tema tras las investigaciones realizadas. Apenas queda nada por pagar.

- El Sr. Fernández del PSOE comenta que en la Urbanización Dehesa de la Villa subiendo por la C/ Confederación a la derecha hay un disco dirección hacia arriba. Pero más arriba no hay disco de prohibido con el problema que supone dar marcha atrás cuando vienes hacia abajo y te encuentras la prohibición. Hay un tapón. El Sr. Moreno Zájara señala que lo comprobará.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

- El Sr. Suraña del PSOE pregunta cuándo se tiene previsto acometer la obra de acerado, tubos, etc en la Carretera de Barrio Nuevo, contestando el Sr. Alba que la obra tiene tres o cuatro partes. Ha habido contacto con los técnicos de Diputación, entidad con la que está pendiente de mantener reunión. Se autorizará al Ayuntamiento a simultanear la obra con la que ellos hacen. Se está haciendo presupuesto para negociar con el mismo contratista la realización de la obra a la vez para evitar luego romper nada. Se pondrá en marcha el procedimiento negociado a la mayor urgencia. Se va a proponer que el resto de tramos se hagan íntegramente por una de las dos Administraciones, o ellos o nosotros para que no quede a medias.

- El Sr. Amado del PSOE pregunta sobre la acera de la Caja San Fernando que está levantada para ponerle rampa de acceso y sigue abierta desde hace tiempo. El Sr. Moreno Zájara indica que gente de la escuela taller está haciendo la obra y acabará en ese lugar en breve.

- El Sr. Amado pregunta cuándo se sacará la plaza de arquitecto, señalando el Sr. Alcalde que se están haciendo las bases y saldrá ya mismo la convocatoria.

- El Concejal Socialista comenta que hace ya mucho tiempo pidió por escrito el inventario municipal señalando el Sr. Alcalde que se le puede dar el que hay. Se va a intentar actualizarlo. Hay un técnico responsable de patrimonio con un programa informático adquirido recientemente.

- El Sr. Ramírez del PP pregunta cómo va la C/ Canarias, indicando el Sr. Alba que ya se ha terminado la relación de propietarios, setenta y siete colindantes. Se han cuantificado los cerramientos existentes y dado las instrucciones para estaquillar y delimitar. Se han hecho los modelos de documentos de disposición y las notificaciones están preparadas. Espera acabar este proceso en quince días.

- Sobre las ayudas a los damnificados por los incendios del verano en Roche y en base a acuerdo de tres grupos políticos, se solicitaron ayudas, preguntando si los organismos a los que nos hemos dirigido han contestado. El Sr. Alcalde indica que se mandó el acuerdo con documentación a la Junta de Andalucía y al Subdelegado del Gobierno. La primera contestó que no tenía ni medios ni competencia. La Subdelegación no ha contestado. A los más necesitados el Ayuntamiento, a través de Bienestar Social, les ha concedido ayuda con cargo a una partida de emergencia social. El Sr. Ramírez manifiesta que el sentir de la moción era crear partida específica para esto, no la de emergencia social.

- El Sr. Ramírez pregunta cómo va el deslinde de ROSAM contestando el Sr. Alba que ya hay resultados y, en breve, se entregará el dictamen pedido a los abogados.

- El Portavoz Popular pregunta sobre las antenas de los móviles que fueron denunciadas, señalando el Sr. Alcalde que en parte el Juzgado le dio la razón a la



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Compañía y hubo que rectificar la ordenanza municipal. La antena de la C/ Jerez que el Ayuntamiento llevó a juicio todavía sigue pendiente de sentencia. En los últimos años no se han dado licencias para nuevas antenas.

- El Sr. Ramírez pregunta si se hizo el informe encargado por el Ayuntamiento sobre la recepción de la señal de TVE en Conil indicando el Sr. Alcalde que sí y se envió a distintos organismos. El edil popular comenta que el PP planteó en Madrid los problemas de Conil para ver la TV y el Ministerio ha respondido por escrito que no hay interferencias entregando el citado documento al Sr. Alcalde para que actúe en consecuencia.

- El Concejal Popular pregunta sobre las segregaciones en Barrionuevo. El Sr. Alba señala que últimamente se han sacado bastantes pero la Consejería de Gobernación ahora está pidiendo los distintos expedientes de segregación, no sabe con que intención.

- El Sr. Ramírez pregunta si el Ayuntamiento está negociando alguna permuta contestando el Sr. Alcalde que se quiere adquirir una casa en la C/ Sagasta para ampliar el Hogar del Pensionista y Servicios Sociales y en la C/ Gabino Aranda otra. Se está en conversaciones y, en su caso, se traerán a Pleno. El Sr. Alba añade que también se está detrás de la casa de la esquina C/ Poeta Paco Alba al lado del Juzgado actual.

- El Portavoz del PP pregunta cómo va el expediente de desafectación de la CN-340 señalando el Sr. Alba que se ha enviado acuerdo a Madrid y se está a la espera del trámite correspondiente.

- Pregunta ahora si ya está contratado el estudio del diseminado del campo indicando el Sr. Alcalde que terminó el plazo y se han presentado dos empresas. La semana que viene habrá mesa para abrir la documentación.

- El Sr. Ramírez pregunta sobre la cesión del albergue de Roche a la Asociación Ahínco señalando la Alcaldía que el expediente sigue adelante. Se está haciendo proyecto de las aulas. La Oficina Técnica ha completado el presentado por la Asociación y lo ha suscrito como propio dice el Sr. Alba.

- El Sr. Concejal del PP pregunta si se tiene previsto abrir los servicios de playa para Semana Santa, señalando la Concejala del Área que sí, como cada año, y los fines de semana también hasta la apertura total.

- El Sr. Ramírez pregunta si se ha corregido la deficiencia que había en el PGOU sobre el término municipal indicando el Sr. Alba que se han dado instrucciones para que se corrijan las diferencias de linde en dos sitios facilitando el tema del Catastro como soporte.

- Pregunta ahora sobre la farola de la C/ Dámaso indicando el Concejal de Urbanismo que ya se han dado las instrucciones para que se cambie.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

- El Sr. Ramírez pregunta sobre la Carretera de los Militares manifestando el Sr. Alcalde que se arreglará en el mes de marzo porque está en proceso de adjudicación.

- Al Concejal de Policía pregunta si se está buscando algún lugar para trasladar el Cuartelillo de la Policía Local hasta la realización y finalización de la nueva Jefatura. El Sr. Moreno Zájara indica que se está en ello.

- Al Concejal de Servicios le pregunta sobre el arreglo de la C/ Prieta y C/ La Virgen para quitar los badenes. El Sr. Sánchez indica que su Delegación lo que hace es el mantenimiento, no las obras añadiendo el Sr. Alba que se quiere arreglar y se tiene previsto cuando las prioridades y recursos lo permitan.

- El Sr. Ramírez pregunta sobre la iluminación de la C/ Pascual Junquera. El Sr. Sánchez señala que la calle es muy larga. El Sr. Alcalde recoge la sugerencia de poner más luz en la zona.

- El Edil Popular pregunta cuánto puede costar el mantenimiento del acuario previsto en el Mercado de La Bodega señalando la Alcaldía que no se ha mirado aún porque depende del modelo de acuario.

- El Sr. Ramírez pregunta qué idea se tiene prevista en relación con los adoquines de la Puerta Cádiz. El Sr. Alba comenta que se quiere mejorar el pavimento cuando sea posible.

- Se pregunta ahora si hay intención de poner badenes de caucho en el Polígono de La Lobita, contestando el Sr. Moreno Zájara que se están poniendo en las zonas escolares principalmente y en las muy peligrosas. Ante el ruego del Sr. Ramírez de que se coloquen, se recoge la sugerencia.

- El Sr. Concejal Popular pregunta en qué proceso está lo del depósito de las Quintas y el agua de Barrionuevo. El Sr. Sánchez responde que la Junta de Andalucía no ha respondido a la petición efectuada.

- El Sr. Ramírez pregunta cómo va lo de Majadales y Peñuelas de Roche. La Sra. Muñoz responde que se amplió el plazo hasta finales de junio de 2006 y luego se amplió otro mes más para alegaciones y ahora ya está el asunto en el gabinete jurídico.

- Se pregunta ahora sobre las paradas-refugio pedidas señalando el Sr. Alcalde que se firmó el convenio y se remitió a Delegación de Obras Públicas por lo que espera tarde poco.

- El Portavoz Popular pregunta sobre los Carriles a asfaltar previstos contestando la Sra. Muñoz que dos están adjudicados y otros dos en fase de adjudicación, debiendo presentar proyecto de seguridad, etc. En dos no ha habido contestación.



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

- La Sra. Ureba del PP ruega que se adecante definitivamente la C/ Diego de Alcalá y que, considerando que se va a celebrar en ella un acto del próximo carnaval, se actúe urgentemente en la misma dado que está impracticable por el agua y el fango. La Sra. Amado comenta que se le está echado subbase.

- La Sra. Muñoz de IU-CA comenta a la Sra. Leal del PSOE que sabe que este partido ha tenido una reunión con los vecinos de Casa de Postas para hablar de los carriles Casa de Postas-La Vigía y que en la misma se comentó a los presentes que había mucho dinero en el IARA pero que, como no se hacían gestiones, no lo enviaban. Señala que tiene papeles que acreditan lo hecho y que Delegación aún no ha contestado a petición efectuada sobre estos dos carriles que quedaron pendientes. Ha hablado muchas veces con la Junta sin conseguir aún resultados. Ruega que no haya equívocos sobre este asunto y la Concejala Socialista se informe antes de informar, a su vez, a la gente, puesto que se ha efectuado correctamente la petición aportando toda la documentación necesaria.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la misma por la Presidencia siendo las 23,17 horas, de todo lo cual levanta acta la Secretaria General que certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL